

Inauguración de la Exposición de Arte del Productor de "Educación y Descanso"

El mismo día fué inaugurada la Exposición de los trabajos presentados al VIII Concurso Provincial Artesano

El pasado sábado día 9 de los corrientes tuvo lugar en nuestra capital la inauguración del VII Concurso Provincial Artesano, organizado por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de "Artesanía", exponiéndose las obras en el mercado permanente de Artesanía sito en la calle de José Antonio (Trapería) y la X Exposición Provincial de Arte del Productor, que, organizada por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso", ha sido instalada en el patio de exposiciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en la calle de Sociedad.

A dichos actos concurrieron el Delegado Provincial de Sindicatos camarada Miguel Pascual Jiménez, el Delegado en funciones de la Subsecretaría de Educación Popular camarada Diego Sánchez Jara, el Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales camarada Jerónimo Torres de Parada, los Jefes Provinciales de las Obras Sindicales de "Artesanía" camarada José Sesquer Zanón y de "Educación y Descanso", camarada Nicolás Ortega, el Jefe de la Sección de Cultura y Arte de "Educación y Descanso" camarada Miguel Herrero Malats, y otras Jerarquías y representaciones, así como numerosos artesanos y productores de los que participan en dichas exposiciones.

En el Concurso Artesano toman parte distintos talleres artesanos de la capital y provincia, habiendo sido expuestas obras realmente valiosas, colocadas además con sumo arte para mayor realce de su valor.

En la Exposición de Arte del Productor de "Educación y Descanso" figuran obras de pintura, en número de noventa y seis, con las firmas de Ramón Alonso Luzzi, Aleda Benzal, Ana María Benzal, Santiago Bayle Hernández, José Blanco Hermosilla, Antonia Espinosa Saura, Emilio Ezcuañ Sánchez, Antonio Godínez Martínez, Fernando Ibáñez Sánchez, José López García, Rosario Madrid, Juan Mechó Sánchez, Jorge Monllor, Enrique Navarro, Antonio Ortega Pérez, José Pacheco Cobarrubias, Mari Pérez Morales, Angel Piña Nortes, Salvador Reverte, Salvador Riquelme Sánchez, Jesús Rodríguez, Francisco Rosillo Ortín, Andrés Ruiz Navarro, Carlos Sánchez Robles, Fulgencio Saura Pacheco, Antonio Torrentó, Pedro Tudela Melgarejo, Juan Díaz Carrón.

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

—000—

DISTRIBUCIÓN DE CLAVAZÓN

—000—

Distribución de clavazón por esta Vicesecretaría con fecha 14 de septiembre de 1950, que comprende los cupos desde el 35 al 45, que corresponden respectivamente a los señores ferreteros Manuel Rodríguez Gironés, Antonio León, Vda. de Antonio Sánchez Marsilla, José García Martínez, José Amorós y Carlos Gómez Salazar, en púas de distintas medidas:

Sindicato Provincial de la Madera, 264 kilos; Sindicato Provincial de Actividades Diversas, 210; Sindicato Provincial de la Piel, 154; Sindicato Provincial de la Madera, 50; Sindicato Provincial de la Construcción, 50; Delegación Comarcal de Cartagena, 400.800; Delegación Comarcal de Cartagena, 356; Sindicato Provincial de Actividades Diversas, 330; Sindicato Provincial del Olivo, 150; Sindicato Provincial del Metal, 175; Sindicato Provincial de Industrias Químicas, 225; Instituto Nacional de Previsión, 8; Sindicato Provincial de la Construcción, 150; Sindicato Provincial de la Madera, 274; Sindicato Provincial de la Piel, 150; Sindicato Provincial de Actividades Diversas, 195; Sindicato Provincial del Metal, 100; Sindicato Provincial de la Construcción, 360; Ayuntamiento de Murcia, 45; Sindicato Provincial del Metal, 295; Ayuntamiento de Murcia, 15; Sindicato Provincial de la Construcción, 452; Delegación Comarcal de Cartagena, 299. Totales, 4.607.800 kilos.

Esta distribución está efectuada por el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, de las partidas puestas a nuestra disposición por los ferreteros anteriormente mencionados.

En la Sección de dibujo se exponen 19 trabajos obra de A. Delgado Pedro, Miguel Hernández Pérez, José Pacheco Cobarrubias, Aurelio Pérez, Mari Pérez Morales y Manuel Romero Delgado.

En la Sección de Escultura aparecen once obras ejecutadas por Ramón Alcaraz Cano, Daniel Díez García, Luis Luna Guillén, Antonio Mirete Sáez, Alfonso Tomás López y Juan Díaz Carrón.

Y finalmente en la Sección de Fotografía se exponen doce trabajos realizados por Alfonso Gareña Pozuelo, Juanito Sáez y Luis Sáez.

En las obras expuestas hay gran variedad de estilos y de valores. Desde la puramente ingenua que revela una entusiasta voluntad hasta las en que se aprecian un verdadero sentido artístico y consumada técnica por parte de sus autores. La exposición resulta sin duda alguna sumamente interesante, y en otro número, con mayor holgura de espacio comentaremos más detenidamente los distintos trabajos.

Las exposiciones referidas continúan todavía abiertas, y serán clausuradas el próximo martes día 19 de los corrientes.

La guerra estallará entre el verano de 1952 y el invierno de 1956

(Viene de primera plana)

en 1956 el caos económico invadirá el mundo y la guerra será la única solución posible. Obsesionados por esta visión marxista de la historia, los jefes comunistas repiten a cada momento esas previsiones: todos en Rusia esperan la guerra dentro de los próximos cinco años.

La relación hecha a Stalin en 1949 hablaba de muchas cosas: la organización industrial americana es potente, pero lenta; las naciones del Pacto Atlántico serán aliados

poco seguros, los generales americanos tienen ideas muy vagas sobre la estrategia, las armas atómicas son muy caras y nunca decidirán la guerra, los ataques de los guerrilleros comunistas en las retaguardias bastarán para crear la máxima confusión; en fin, en cualquier momento que estalle la guerra, Estados Unidos tardarán dos años para completar el ejército. Frente a estas perspectivas, muy optimistas, los hombres del Politburó se encontraron deante de un dilema: atacar en seguida o esperar la crisis económica americana. Stalin escogió la segunda solución, porque la guerra de hoy interrumpiría esta "crisis".

Antes de 1954 la Rusia se ha propuesto cinco objetivos, necesarios para su táctica militar: Yugoslavia, Irán, Turquía, Suecia y Asia sureste. Cada una de estas conquistas será un acto de guerra, como han sido los actos de guerra los golpes de Estado en Polonia, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia, la eliminación de los países del Báltico, la lucha de Markos, el bloqueo de Berlín, la ocupación de China la agresión de Corea.

Esto es, en resumen, el libro de Zacharias, que termina diciendo que la paz tiene los días contados, al máximo de seis años. Aparte que Estados Unidos conocieron ya una terrible crisis económica sin provocar una guerra, aparte que los 734 millones de hombres del bloque oriental se preparan con afán para una guerra mundial, aparte que los 41 millones de hombres del bloque occidental conocen esa amenaza mortal, aparte que Estados Unidos han dedicado al armamento de este una suma igual a 6.000 millones de dólares y Rusia una suma doble, aparte de muchas cosas más, y todas nadas alegres, no creemos que los hombres sean tan locos como para tomar otra vez las armas y lanzarse otra vez los unos en contra de los otros.

S. S."

Sumarios del Boletín de la Organización Sindical

Madrid, martes 15 de agosto de 1950-N.º 147

Delegación Nacional de Sindicatos

Orden General de Delegación número 49, de 29 de julio de 1950, aprobando la refundición del Título IV del Reglamento Electoral Sindical de 22 de marzo de 1947.

Junta Nacional de Elecciones

Circular de 30 de julio de 1950, sobre ampliación de plazos relativos a plazos electorales.

Circular núm. 32, de 9 de agosto de 1950, sobre plazos para la confección de listas de electores y remisión de los censos al Servicio Nacional de Estadística y Sindicatos Nacionales, Sección segunda.

Administración General

Oficio circular núm. 193, de 29 de julio de 1950, aclarando cargos presupuestarios de la paga extraordinaria del 18 de julio.

Circular núm. 147, de 4 de agosto de 1950, sobre liquidación trimestral de presupuestos y créditos.

NOMBRAMIENTOS Y CESES

Delegación Nacional de Sindicatos

Nombramiento a favor del camarada de Secretario Provincial de Sindicatos Francisco Canos Fenollosa para el cargo interino en la C. N. S. de Valencia.

RESOLUCIONES CONTENCIOSAS

Tribunal General de Amparo

Acuerdo de 3 de julio de 1950 estimando el recurso interpuesto por don José Martín Sánchez contra acuerdo de la Presidencia del Tribunal Provincial de Pontevedra.

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

Acuerdo de adjudicación definitiva de las obras para la construcción del grupo de 412 viviendas protegidas y 64 tiendas en Barcelona a favor del licitador Sociedad Edificaciones Comercio e Industria, S. A.

PERSONAL

Secretaría Nacional

Licencia sin sueldo se concede a los camaradas que se mencionan por tiempo que se indica.

ACUERDOS CORPÓRATIVOS

Sindicato Nacional del Azúcar

Acuerdos tomados por la Junta Nacional de la Sección Social en sus reuniones de los días 27 y 28 de junio de 1950.

CONCURSOS Y SUBASTAS

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

Anuncio de subasta-concurso de las obras para la construcción de 28 viviendas protegidas en Guía (Las Palmas).

Anuncio de subasta-concurso de las obras para la construcción de 50 viviendas protegidas en Villalba (Lugo).

Anuncio de subasta-concurso de las obras para la construcción de 52 viviendas protegidas y cerramientos en Riberaforada (Navarra).

(Viene de primera plana)

to, se dictan las siguientes normas:

1.º En cada Centro de Trabajo se constituirá una Mesa, presidida por el Jefe de la Empresa o un representante que él designe con vocales representantes de las categorías laborales que existan y actuará como Secretario un administrativo de la misma Empresa, los cuales, en unión del miembro de la Junta Local de Elecciones que ésta designe, firmarán todas las actas de elección.

2.º La elección se verificará durante las horas de trabajo, por papeletas, donde constará el nombre del obrero que quieran designar, el cual ha de tener la condición de llevar por lo menos seis meses al servicio de la Empresa.

Sindicato Provincial de la Madera y Corcho

—0—

LAS HOJAS DE COMPRA PARA EL AÑO 1950-1951

Por el presente se comunica a los industriales afectos a este Sindicato Provincial, que en el Distrito Forestal de esta provincia, se hallan las hojas de compra del año 1950-1951 de los Certificados Profesionales de Maderas, debiendo retirar las referidas hojas antes del día 30 del corriente mes de septiembre.

3.º Cuando existan varios locales donde presten su trabajo los obreros de una Empresa, suficientemente diferenciados, para cada uno de ellos se elegirá un Enlace.

4.º En las Empresas de más de 50 obreros se estará a lo que dispone el artículo 60, o sea, habrá un Enlace para el personal especializado, otro de administrativos y otro de no cualificados.

5.º El miércoles, 27, estarán en poder de la Junta local de Elecciones las relaciones de Enlaces elegidos en cada Empresa.

Cualquier duda que pueda existir en la aplicación de estas instrucciones se consultará a la Junta Provincial de Elecciones, de once a una de la mañana.

Una vez marcadas las transcritas normas, el Delegado Provincial de Sindicatos reiteró la extraordinaria importancia que la elección de Enlaces tiene, para la eficaz defensa de los derechos de los obreros; para la fecundidad del trabajo y armonía de relaciones en la Empresa; para la vitalidad de la Organización Sindical. Función tan primordial requiere, pues, un detenido examen de las condiciones del obrero que ha de ser Enlace. Y en ellas han de fijarse los trabajadores a la hora de la elección. Si pues son representantes de los obreros en la Empresa los Enlaces

ces elegidos, y a los Enlaces corresponde constituirse en portavoces de las necesidades y aspiraciones de los obreros dentro de los Sindicatos; y un postulado fundamental está constituido por la armonía y familiaridad de relaciones entre el empresario y los obreros (armonía y familiaridad que exige la estabilidad y el rendimiento máximo de la Empresa, que a los propios obreros en primer lugar conviene), en la mente de los obreros ha de predominar la idea de que el elegido Enlace reúna, entre las necesarias cualidades, la laboriosidad, el entusiasmo, y la profunda lealtad a los compañeros que representa, a los intereses de la Empresa, que son los propios intereses de los obreros, y a los principios de nuestra Organización Sindical, que permite con este sistema doblemente representativo la existencia de un enganche eficacísimo entre los elementos de la producción, asentados en la C.N.S., para conseguir el bienestar individual y familiar y la prosperidad nacional, a través de la Justicia Social.

Lo expuesto por el Delegado Provincial, en la reunión de la Junta Provincial de Elecciones Sindicales que comentamos, son puntos básicos y decisivos para que los obreros tengan la norma suficiente de orientación a la hora importante de votar y elegir a su Enlace Sindical.

Obra Sindical de Colonización

Anuncio de concurso para la adquisición de diverso material con destino a las Granjas-Escuelas y Explotaciones Sindicales.

Obra Sindical Educación y Descanso

Concurso restringido para la adquisición de ocho radiogramolas con destino a las Residencias de esta Obra Sindical.

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

Anuncio de devolución de fianza al adjudicatario de las obras de construcción del grupo de 20 viviendas protegidas en Remolinos (Zaragoza) y plazo para recaudar contra ella.

Obra Sindical de Colonización

Anuncio de devolución de fianza al adjudicatario de las obras de construcción del grupo de 12 viviendas protegidas en Torrepacheco (Murcia) y plazo para recaudar contra ella.

Delegación Sindical Provincial de Jaén

Edicto del Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Baeza sobre cobranza de cuotas.

(Continúa en cuarta plana)

Mañana comienza la elección de Enlaces Sindicales en las Empresas